

REDACCIÓN
Cal'e de San Bartolomé, número 32
Teléfono n.º 6.
Precios de Abono
UN MES: EN ESPAÑA : : : 1'25
EXTRANJERO : : : 2'25
Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 14 y 16.
TELEGRAMAS: HORA PALMA.
Anuncios, Reclamos, Comunicaciones
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Eulalia, n.º 10
NÚM. SUELTO. . . 5 CÉNTS.
ID. ATRÁSADO . 10

TURRONES, DULCES Y BOMBONES

Se expende un variado y completo surtido en la fábrica de

Vicente Rosselló

OLMOS-139

TURRONES de Alicante, Avellana, Yema, Mazapan, Fresa, Rosa, Coco, Guirache, Pistache, Manteca, Café, Chocolate.
FRUTAS glaseadas, cristalizadas, en almibar y al natural.
BOMBONES de chocolate y fruta surtidos.
BARQUILLOS de 1 a 2'50 pesetas el ciento.
REPOSTERIA, esta sección es abundantísima y de calidad extra como la conocen muchos favorecedores.
CAJITAS PROPIAS PARA REGALO (may en boga) hay que ver la gran variedad en tamaños y en el surtido tan a gusto y aceptada, los hay desde el ínfimo precio de 5 pesetas en adelante.
También hallarán un riquísimo turrón Jijona, sin rival en su clase.
PRECIOS LIMITADOS

La Navidad de Nuestros abonados

PRIMER PREMIO

Una preciosa máquina de coser

de la y manubrio, de la acreditada marca Singer, cuya casa ha obtenido en la Exposición de París el gran Diploma de Honor.

SEGUNDO PREMIO

Otra máquina de coser "Singer,"

igual tipo que la anterior.

TERCER PREMIO

Una lechona

cuyo peso será de 25 á 30 kilos.

CUARTO PREMIO

Un pavo y una caja

conteniendo unas 20 libras de dulces y turrones, procedentes de la renombrada Fábrica de dulces y conservas de D. Antonio Esteve.

35 PREMIOS

Correspondiendo á cada uno de ellos

Una cajita con dulces y turrones

de varias clases, procedentes de la antigua y acreditada Fábrica de dulces y conservas de D. Vicente Rosselló.

Y dos botellas vino dulce y seco

de especial, fabricado para Navidad en la Destilería de vinos y licores de D. Juan Suñer, cuya fabricación puede competir con las mejores del continente.

El sorteo

Se hará una combinación con la Lotería Nacional del 22 de Diciembre, en la forma siguiente:

El número de recibos expedidos á los suscriptores de este periódico alcanza al número 5437.

Obtendrán los 4 primeros premios los recibos cuyas tres últimas cifras sean iguales á las tres últimas del mismo número que obtenga el primer premio de la Lotería Nacional.

Ejemplo

Si el primer premio corresponde al número 00046, tendrán los primeros premios de nuestro sorteo los números 0046, 1046, 2046 y 3046. Si corresponde al número 22345 obtendrán los primeros premios los números 345, 1345, 2345 y 3345 y así sucesivamente.

Obtendrán los 35 premios restantes los recibos cuyas dos últimas cifras sean iguales á las dos últimas del premio mayor de la Lotería Nacional.

Ejemplo

Si el primer premio corresponde al número 16354, obtendrán premio los números 54, 154, 254, 354, 454, 554, 654, 754, 854, 954, 1054, 1154, 1254, 1354, 1454, 1554, 1654, 1754, 1854, 1954, 2054, 2154, 2254, 2354, 2454, 2554, 2654, 2754, 2854, 2954, 3054, 3154, 3254, 3354 y 3454.

Á NUESTROS ABONADOS

Seguimos la costumbre de los años anteriores, ante el único objeto de la cobranza del actual mes, con el único objeto de que nuestros suscriptores puedan tener en su poder el número que les corresponde para el sorteo LA NAVIDAD DE NUESTROS ABONADOS, el cual va incluido en el recibo del actual mes de Diciembre.

A los abonados del interior de la Isla, en cuyos pueblos no hay enemigos correspondales, los rogamos se sirvan hacer valer de la Administración, antes del 20 del actual, sus correspondientes talones.

Ilustración Española y Americana
1 año 40 ptas. — 3 meses 12 id. — 6 meses 21 id.
Se suscribe en la Librería de J. Tous—Plaza de Cort, 14 y 16.

La Tosca

A continuación vamos á publicar el argumento de la nueva ópera de Puccini, que se ha estrenado hace pocos días con gran éxito en el Teatro Real de Madrid.

ACTO I

Lugar de la acción, Roma, en Junio de 1800

En la iglesia de San Andrés del Valle, una capilla, en la que se ve el cuadro que pinta Cavaradossi.

Después de unos compases de preludio, aparece Angelotti, fugitivo del castillo de San Angelo, que busca en la iglesia modo de ocultarse de sus perseguidores.

Poco después penetra el sacristán del templo y prepara los pinceles para cuando acuda á su artística tarea el pintor, que no tarda en salir á escena, y descubre la imagen, que tiene exacto parecido con una dama que acudia al templo.

El artista, absorto por su trabajo, se olvida de los manjares que en una cesta ha traído el sacristán, y cuando éste sale de la capilla, Angelotti asama receloso, sorprendiéndole la presencia del pintor.

El fugitivo reconoce en el artista un amigo generoso, y éste le ofrece su auxilio para librarse de la muerte.

Unos golpes dados en la puerta interrumpen la escena, volviéndose á ocultar Angelotti; y aparece la Tosca, célebre cantante enamorada del artista, y que al ver la hermosura de la Magdalena representada en el lienzo, se muestra celosa. Tosca, después de explicaciones que la tranquilizan, anuncia que por la noche cantará en un concierto en Palacio.

Los amantes se despiden, Angelotti sale nuevamente á escena y dice á Cavaradossi que en el altar mayor debe haber escondido su hermana el disfraz que ha de servirle para fugarse.

Cavaradossi le ofrece su casa, recomendándole que se oculte en un pozo del jardín.

En este momento suena el cañón de San Angelo para anunciar la fuga de un prisionero, y poco después el rumor de gente que se acerca, á la capilla, saliendo los dos amigos precipitadamente.

Entran en el templo el sacristán, cantores de la capilla, y luego el terrible Scarpia, jefe de la Policía, seguido de numerosos esbirros, que persiguen á Angelotti. Por la cesta que encerraba la comida del artista, descubren indicios de que Angelotti se ha ocultado.

La Tosca vuelve, y Scarpia, despertando los celos de la cantante, espera que la ayude á descubrir el lugar donde se oculta el fugado y conseguir los favores de la hermosa artista, de la que está locamente enamorado.

Un canto sacro termina el acto primero.

ACTO SEGUNDO

El pozo de Scarpia en el palacio Farnesio

Al levantarse el telón, Scarpia aparece cenando, y da orden á un esbirro de que entregue una carta á la Tosca cuando termine el concierto que la reina María Carolina de Nápoles da en otro lugar del palacio.

Spoletta, auxiliar de Scarpia, da cuenta de que no ha de descubrir el paradero de Angelotti.

Esta noticia enfurece al terrible personaje que solo se calma cuando le dice su agente que han detenido á Cavaradossi, y que éste, seguramente, sabe el lugar donde se oculta el prisionero.

Los esbirros hacen entrar al pintor, penetrando al propio tiempo el ejecutor de la justicia y el juez con su escribano.

Cavaradossi protesta de la detención, y Scarpia comienza á interrogarle para averiguar donde esconde á Angelotti.

El artista niega con resolución, en tanto suena la voz de Tosca, y que canta en el concierto de la Reina.

Scarpia la amenaza con el tormento si no hace revelaciones.

En este momento entra Tosca, y al abrazar á Cavaradossi, éste la advierte en voz baja que si descubre algo, él morirá antes que nadie pueda acusarlo como delator.

Los esbirros y ejecutor sacan de la estancia

á Cavaradossi, y Scarpia procura que la Tosca descubra el secreto.

Ante la negativa de la cantante, el feroz jefe de la Policía la anuncia que darán horrible tormento al pintor, hasta que ella haga las más completas revelaciones.

Esta escena es una de las más interesantes de la obra, pues ante la negativa de la Tosca, Scarpia da órdenes de que el suplicio de Cavaradossi sea más cruel, escuchándose los gritos arrancados por el dolor.

Tosca no puede resistir, y confiesa que Angelotti está oculto en el pozo de la casa de Cavaradossi.

Poco después entran al generoso pintor ensangrentado, y al saber que la Tosca ha descubierto el secreto, la maldice y acusa de traidora.

Interrumpe la escena un emisario, que anuncia la victoria de Napoleón en Marengo y que las tropas francesas invaden el territorio italiano.

La noticia hace olvidar el tormento á Cavaradossi, demostrando su entusiasmo porque los soldados de la República llevarán la libertad á Italia.

Quedan solos Tosca y Scarpia, que vuelve tranquilamente á su cena interrumpida.

Tosca suplica á Scarpia que salve á su amante.

Scarpia propone un vil mercado, y exige que ella ceda á sus pretensiones amorosas, á cambio de la vida de Cavaradossi.

Tosca rechaza al principio con repugnancia la proposición; pero acepta, por último, al escuchar la orden de colgar á su adorado.

Ante el ofrecimiento de la cantante Scarpia, la dice que no puede evitar la ejecución; pero que en lugar de ser ahorcado se fingirá un fusilamiento, y después podrá huir fuera del reino con su amante.

La Tosca pide un salvoconducto para que no los detengan, y cuando ya lo tienen en su poder, con un cuchillo, del que disimuladamente se ha apoderado, da muerte al infame jefe de la Policía.

ACTO TERCERO

Plataforma del castillo de San Angelo

Un piquete de soldados conduce al pintor sobre la plataforma.

El carcelero anuncia que sólo le resta una hora de vida, y entonces Cavaradossi pide que le permitan escribir para despedirse de su amada Tosca.

Accede el carcelero, y en tanto aparece Tosca, que le enseña el salvoconducto, y le dice que ha matado á Scarpia y le advierte que su ejecución será fingida, pudiendo huir después á lugares donde vivirá felices y nadie pueda separarlos.

Termina la escena con la aparición del oficial y sargento encargados de la ejecución.

Cavaradossi se niega, sonriendo, á que le venden los ojos.

El piquete de soldados dispara, y Tosca celebra el acuerdo que ha tenido para fingir Cavaradossi la muerte, y exclama: ¡Vive un artista!

Tosca deja que se alejen todos, y cuando se ve sola llama á su amante para que huyan, descubriendo al acercarse que Mario está sin vida y que Scarpia la había engañado.

En este momento llegan los esbirros, que han descubierto la muerte de su jefe, y al querer apoderarse de la cantante, ésta se arroja desde el parapeto, gritando que va en busca de Scarpia ante el tribunal de Dios.

La boda de la princesa

Contestación al Mensaje

Madrid 18.—El texto de la contestación al Mensaje relativo á la boda de la princesa, dice así:

«El Congreso de los diputados ha oído con la satisfacción más viva la comunicación que por mandato de Vuestra Majestad y cumpliendo el precepto constitucional dirige el Gobierno dando cuenta de haberos otorgado el Real consentimiento para el matrimonio de Vuestra Augusta hija doña María de las Mercedes, princesa de Asturias, con el príncipe D. Carlos de Borbón manifestándose al propio tiempo que no se propone aumento alguno en la dotación de la Real familia.»

«El Congreso se asocia á las lisongeras esperanzas que Vuestra Majestad alimenta de que este matrimonio colmará de felicidades á los príncipes y allegará de esta suerte nuevos elementos de firmeza á la Monarquía.»

«Habéis buscado, Señora, las inspiraciones para el acuerdo en los más altos deberes de Reina y madre, en los sentimientos más sagrados de las almas y en las previsiones más prudentes sobre las garantías de ventura del nuevo hogar y como siempre en las necesidades de vuestro pueblo, y el Congreso, al ofrecer á Vuestra Majestad sus respetuosas felicitaciones, abraza la segura confianza de que tan puros y levantados propósitos merecerán las bendiciones de Dios y la gratitud y el aplauso de la nación.»

El novio

Según un personaje de la situación, será nombrado infante de España el novio de la princesa antes de febrero del año próximo.

La boda tendrá lugar del 10 al 15 del mismo mes.

Liga marítima

Madrid 17.—A las dos de la tarde de ayer dió principio la Asamblea constituyente de la Liga marítima española.

Tomaron asiento en la presidencia los señores Maura, almirante Valcárcel y obispo de Sién.

El señor Maura empezó declarando que la iniciativa de la Liga marítima se debe al señor Navarrete, el cual procuró la reunión de las personas que estaban interesadas en esta patriótica labor.

Afirmó que el comité constituido al principio ha venido trabajando sin descanso hasta hoy, que se presenta á la Asamblea para darle cuenta del resultado de sus gestiones.

Algunos elementos que constituyen la agrupación marítima se han disgregado por muchas causas, creyendo que sus aspiraciones no llegarán tierra adentro.

Nosotros nos proponemos reunir todos estos elementos, llegando á formar una poderosa asociación, en la que estén comprendidos todos los intereses marítimos nacionales.

En esta Asociación caben desde las empresas más poderosas hasta la gente de mar.

Para conseguir este necesitamos trabajar mucho, pues nada puede improvisarse.

La reunión de hoy tiene por objeto discutir los estatutos, y cuando éstos estén aprobados se constituirá la Junta directiva.

El señor Urzaiz manifestó que no debía ebrarse precipitadamente, y que lo más oportuno era nombrar una comisión encargada de presentar dictamen acerca de la constitución de la liga y sus estatutos.

Los señores Ricart y Olavarría se mostraron disconformes en este punto, pues la Junta constituyente ha dado ya dictamen desde el momento que presenta unos estatutos á la aprobación de la Asamblea.

El señor Maura se muestra conforme con esta opinión.

El señor Ferrández hace algunas observaciones al artículo segundo que son contestadas por el señor Maura.

La Asamblea acuerda por unanimidad, á propuesta de Maura, la constitución de la Liga.

El señor Riestra propone un voto de gracias para la Junta provisional.

En este momento entran en el Salón los ministros de Agricultura, Instrucción pública y Marina, tomados asiento en la presidencia.

Empieza la discusión de los estatutos y el señor Ricart propone que cese el debate dándose amplios poderes á la Junta provisional para que redacte los estatutos.

Esta proposición es desechada y se acuerda aprobar el proyecto tal como lo ha presentado la Junta provisional.

Pronósticos del tiempo

El astrónomo Escalístico ha hecho las siguientes predicciones del tiempo para la segunda quincena del mes actual:

Primer estado.—Días 16 al 18.—Tronadas en las costas de Barcelona, Tarragona, Castellón, Baleares, Valencia, Aliante, Murcia y Almería, relámpagos en San Sebastián y todo el Cantábrico. Lo mismo en las gallegas. Hielos en las provincias centrales, Zaragoza, Huesca, S. de Lórida y Teruel.

Segundo estado.—Días 19 al 21.—Novadas en las provincias del N. centrales y principales cordilleras.

Tercer estado.—Días 22 al 24.—Fuerzas heladas y vientos fríos del O.

Cuarto estado.—Días 25 al 27.—Buen tiempo. En Levante, lluvias. Lo mismo al O. de Badajoz, Cáceres, Portugal, NO. de Salamanca, O. de Zamora, S. de Pontevedra y O. de la Coruña.

Quinto estado.—Días 28 y 29.—Tiempo lloviznoso con agradable temperatura en casi toda la Península gran parte de Portugal y S. de Francia.

Sexto estado.—Días 30 al 31.—Tiempo hermoso. Nieblas altas en las dos Castillas y al terminar el siglo y empezar el siglo XX g. an frío y fuertes heladas.

La novela de la vida

El suceso de París

Los periódicos de París llegados en el correo de hoy dan cuenta, con numerosos detalles, de un suceso que ha causado verdadera sensación, especialmente en el mundo de la literatura y de los teatros.

El hecho es el siguiente: M. Edmond Tarbé, escritor y autor dramático muy conocido, ha sido encontrado muerto en su habitación, hallándose también á su lado el cadáver de su esposa.

Ambos habían salido el día anterior, entrando en su domicilio y reoziéndose en sus habitaciones á las once de la noche.

La Prensa hace mil y mil conjeturas. ¿Se trata de un doble suicidio? ¿De un doble fallecimiento natural y repentino? ¿De un crimen? No se sabe; y para que la cuestión se complique más y más, alcanza también al orden jurídico, pues habiendo herederos, es necesario saber qué conyuge murió antes, para los efectos de la sucesión. Médicos, jueces y curiales andan devanándose los sesos con motivo de este misterioso asunto, ayudándose á desenredar á enumerar la madeja los reporters de los diarios de París.

La opinión dominante es que se trata de dos muertes naturales, casi simultáneas por una singular coincidencia.

El suceso se desarrolló de este modo: el jueves, á las once de la noche, entraron en su hotel de la rue Ballu, y se acostaron inmediatamente, M. Tarbé y su esposa. Mme. Tarbé padece una afección crónica al corazón. Al día siguiente, por la mañana, la criada subió á despertarlos á las ocho, según costumbre. Los dos dormían, y la sirvienta no se atrevió á turbar su sueño. Una hora más tarde, la criada volvió, Mme. Tarbé seguía acostada, y cerca de su lecho estaba sentado su marido, el cual dijo á la doncella:

—Vuelva usted luego; la señora está enferma.

A las diez, la criada volvió á llamar á la puerta. Nadie le respondió. Indecisa acerca de lo que debía hacer, y agitada por un singular presentimiento, bajó á la portería y rogó al portero que la acompañara.

—Tengo miedo—dijo,—venga usted conmigo.

Poco después, ambos abrían la puerta de la alcoba.

Sobre el lecho yacía inerte Mme. Tarbé; su esposo estaba también muerto, sentado en una butaca, con los brazos y la cabeza apoyados en el borde de la cama.

Examinados los cadáveres por los médicos, éstos afirman que se trata de dos muertes naturales, sin que puedan precisar cuál de los conyuges expiró antes.

Es posible—dice Le Matin—que Mme. Tarbé haya muerto la primera, víctima de la afección cardíaca que padece, y que su marido, que también estaba enfermo del corazón, falleciese repentinamente al verla expirar. O viceversa.

Actualmente se ensayaba en uno de los teatros de París un drama de Tarbé, titulado Martire. Muy en breve será estrenado, y la misteriosa muerte del autor ha de servir, seguramente, de reclamo á la obra, aunque hay que convenir que el reclamo es un poco fláccido.

DESDE MANILA

Manila 6 de Noviembre de 1900.

Mientras que la guerra continúa con todos sus horrores aniquilando el país filipino, y mientras los nacionalistas tienen constantemente en jaque á los soldados de la Unión, copándose algunos destacamentos y sorprendiéndoles varios convoyes: la comisión americana que preside mister Taft continúa, incansable, su árdua tarea de dictar leyes para Filipinas, leyes que no pueden tener aplicación práctica, dadas las actuales circunstancias, y que sólo sirven de pretexto para que el gobierno vaya colocando en las islas varios empleados civiles de alta categoría y de origen americano, y además para demostrar de una manera evidente la poca habilidad política que despliegan esos gobernantes mandados aquí como áncora segura de salvación.

Llegaron ya al Archipiélago casi todas las fuerzas americanas que operaban en China, las cuales hubo que hacerlas venir á la carrera, y sin estar en el Celeste Imperio sólidamente cimentada la política americana, por la razón sencilla de que los sucesos de Filipinas tomaban cada vez mayor incremento y algunos puntos importantes de Luzón se encontraban desgarrados y á merced de la revolución. Sin desembarcarse en la bahía, siguieron las fuerzas para sus respectivos destinos, y la cosa no debe haber mejorado, cuando es un hecho que el gobierno piensa cerrar las puertos comerciales del Archipiélago, medida ruinosa por todos conceptos y que demuestra que los nuevos dominadores durante el ya largo tiempo que por aquí llevan, no han conseguido con sus 60.000 soldados asegurar siquiera el comercio, vida única en estas regiones.

Respecto á la seguridad personal, ésta resulta un mito. La ciudad de Manila registra diariamente robos y asesinatos en pleno día, cometidos con circunstancias verdaderamente escandalosas, y á este estado de cosas se debe el reciente asesinato de Mr. Wilson, súbdito inglés, gerente de la traída de aguas de San Juan del Monte.

Dicenme también que se nota gran inquietud entre los soldados negros que trajo América para pelear contra los filipinos, y sus oficiales desconfían en absoluto de ellos, creyendo que habrá necesidad de desarmarlos. Como se ve, todo parece conjurarse contra los libertadores de la opresión de los pueblos. El filipino, que ya conoce perfectamente á sus nuevos dominadores, sólo confía en la elección presidencial, que hoy se celebra en la gran capital americana.

Veremos quién resulta elegido y qué política sigue con este perturbado país.—R.

**UNDÉCIMO ANIVERSARIO**  
del fallecimiento de  
**D.ª Rosa Valenti**  
Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán mañana viernes 21 desde las cinco de la misma hasta las doce en la capilla del Santo Cristo de la parroquia Iglesia de San Nicolás, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

**Para Navidad**  
**BODEGA PALMESANA**--Plaza del Mercado-24, Danús-7.

Como en años anteriores en dicho establecimiento se expenderán sin competencia de precios por lo baratos, los ricos moscateles de Bañabufar, rancios y tintos de Binisalem, Vinos de Málaga, litrados y embotellados de Oporto, Madeira, Burdeos, Rioja clara y tinto, Valdepeñas, Cepa Macón, Champagne, Jerez, Cognac, Vermouth, Abimite, Pipermint, Manzaniella, Chartreuse y licores de todas clases, en botellas sencillas y de lujo.

RON Negrita, Criolla, Puerto Rico, Jamaica y otras marcas.  
Visitando esta bodega se convencerán de la buena calidad y baratura de los géneros.

NOTA.—Previo aviso se sirven a domicilio.  
No equivocarse—Plaza del Mercado, 24 y Danús, 7.

**INFORMACIÓN**

**El ensanche de Palma**

El Sr. Alcalde ha recibido el siguiente telegrama fechado en Madrid ayer á las 8 de la noche:

«Reuníronse 3 tarde sección 3.º Congreso: Maura, Sallent, Rius, Prieto, Sansón, Tur, y Martí, examinóse leyes 64 y 76 sobre ensanches y reglamentos 85 y 94 sobre contribuciones territorial y edificios y solares para deducir á favor Ayuntamiento beneficio Fiscales por ensanche Santa Catalina obtenido por orden Poder Ejecutivo de 17 Mayo 79. Acordóse Marti busque precedentes en Dirección Contribuciones, formule proyecto Real orden por si es aceptada Manistro.

Rosselló.»

Nuestra distinguido amigo D. M. Enrique Lladó que desde que vino de Madrid encontrábase bastante mal de salud, tan luego como ha sentido alguna mejoría ha continuado su campaña á favor de los intereses de Palma y en cuanto tuvo noticia del informe que se decía habían dado los Ingenieros militares se avistó con el Capitán General con quien celebró larga y detenida conferencia enviando después un telegrama a Weyler notificándole el disgusto con el pueblo de Palma ve contrariados sus deseos.

El Sr. Lladó que desde el lunes asistirá á las sesiones del Ayuntamiento se propone desde aquí hacer cuanto pueda para el feliz éxito de la Comisión.

Ruego á V. S. trasmita nuestro profundo reconocimiento á Concejales, Propietarios y pueblo por el voto de la última sesión del que nos da cuenta en su telegrama. Nuestros saludos y nuestras gracias al Diputado Sureda. Han causado mal efecto á las personas que nos ayudan y que con entusiasmo nos apoyan los rumores telegrafiados por el correspondiente. «Correspondencia suponiéndose informe desfavorable en instancia portillos. Apesar esto seguimos firmes decididos y nuestros amigos remitirán ofrecimiento.

Rosselló

**Asuntos municipales**

Hoy se ha celebrado en la Casa Consistorial la subasta para el arrendamiento del arbitrio sobre construcciones y emplazamiento de motores. Se han presentado once postores siendo adjudicada la subasta á D. Pedro Borrás Colom por la cantidad de 15.667 pesetas anuales. El tipo de subasta era de 10.700 pesetas.

El Sr. Alcalde ha recibido un oficio de la tesorería de hacienda suplicándole que se prive del ejercicio de su industria á algunos cárnicos que dejan de pagar la contribución.

El Sr. Abrines contestará que ordenará á sus agentes el cumplimiento de las leyes los cuales solo les obligan á ayudar á los agentes ejecutivos para mantener el orden público.

**Capella de Manacor**

Nos escriben de Manacor diciéndonos que la animación que reina allí con motivo de la fiesta de Santa Cecilia es grandísima. Los

**NOTAS DE TEATRO**  
**La comida de las fieras**

Verdadera extrañeza nos causó anoche el ver la sala de nuestro Principal más concurrida que de costumbre en noches no «sensacionales»; y la causa sin duda del raro suceso era el deseo de conocer *La comida de las fieras*, en la que aseguraban algunos espectadores, había vertido Jacinto Benavente todo el puchero de su sal ática, que con ser grande, lo abultaron aún los «satíricos» que por ahí andan.

Durante la representación de *La comida de las fieras* fué creciendo más y más nuestra sorpresa, pues el público supo «entrar» en las escenas y diálogos sueltos que forman la obra y aplaudió los atrevimientos de Benavente, saliéndose de los moldes escénicos, imitando en cierta manera las obras de la Condesa Martel.

La comedia gustó de verdad, y fué especialmente celebrado el tipo de Tomillares, encarnación del verdadero *reporter social*, individuo á quien todos recordamos haber visto y hablado y personaje por cuya boca habla el autor un lenguaje formado por alardes de gracia, de mordacidad, de frases suyas—de Benavente—y de conceptos cuya trascendencia escapa muy ameno al público que no lee entre líneas.

La Sra. Cobeña y el primer actor Sr. Cuevas lucieron sus cualidades de verdaderos artistas.

Los demás actores estuvieron bien.

**EN EL AYUNTAMIENTO**

*Sesión de ayer*

Se abrió á las seis de la tarde bajo la presidencia del alcalde accidental D. Cayetano Abrines asistiendo los concejales Sres. Losada, Ros, García Orell, Salas, Fuster, Gamarrá, Clar, Bonnia, Ferragut, Ferrer, Pou y Bonñín.

Se leyeron y fueron aprobadas sin discusión el acta de la sesión anterior y una relación de cuentas por servicios municipales importantes 6560'12 pesetas.

Se leyó una comunicación de la junta local de primera enseñanza relativa al traslado de local de la escuela de niñas de la Bonanova. La citada junta propone el cambio de local á otro más céntrico para favorecer la concurrencia de alumnos.

El Sr. García Orell dijo que habiendo intervenido en el asunto deseaba ocuparse del mismo con mucha detención para lo cual suplicó que se pida al Sr. Gobernador una copia del informe dado por el inspector de instrucción pública acerca de las condiciones que reúne el nuevo local y de las matrículas de dicha escuela en diferentes épocas para averiguar las verdaderas razones que han motivado la falta de concurrencia de alumnos á la citada escuela.

Fueron designados los tenientes de alcalde Sres. Fuster y Gamarrá para formar parte de la junta encargada de la designación de jurados del distrito de la Lonja.

Se leyó un dictamen de la comisión de hacienda relativo á los reparos expuestos por el Sr. Gobernador respecto á la aprobación del presupuesto ordinario para 1901 proponiendo que la corporación se de por enterada y se atenga á los acuerdos adoptados anteriormente respecto á cada uno de dichos reparos.

Se leyó una comunicación del Sr. Gobernador trasladando una Real orden de gubernación por la que se desestima una instancia del ayuntamiento pidiendo que se ordene á la Diputación provincial la disminución de la cuota provincial que satisface el Ayuntamiento, si bien se aconseja á la Diputación que procure introducir las posibles economías para que así pueda disminuirse la cuota.

Se acordó que pasara el asunto á la comisión de hacienda.

Se acordó la suscripción al Diario de Sesiones.

A propuesta de la comisión de hacienda se acordó verificar la reforma del empedrado de la plaza mayor con cargo al presupuesto del próximo año.

Fué aprobado un dictamen de la misma comisión desestimando una instancia de don Mateo Jaume contratista del suministro de hielo pidiendo el cobro de sus servicios por adelantado.

Se acordó la colocación de dos faroles de petróleo en los Hostalets.

Se acordó plantar algunas palmeras en la plaza de la Lonja para completar el arbolado de aquella vía.

Se aprobó el justiprecio de una parcela de terreno de la calle de Santany que ha sido expropiada.

A propuesta de la comisión de caminos y paseos se acordó adjudicar definitivamente la subasta para el servicio de sillas en los paseos y sitios públicos.

Se acordó conceder permiso para una obra particular á D. Antonio Rosselló.

Se dió cuenta del expediente instruido con motivo de una denuncia contra ciertas obras fraudulentas de la calle de Fiol acordándose abandonar la instrucción del citado expediente por no haberse podido demostrar la existencia de las obras fraudulentas.

El Sr. Pou dirigió una queja á la alcaldía por el hecho de haberse adoptado medidas extremadamente rigurosas con el cadáver de una niña que según dictámen facultativo falleció de sarampión.

El Sr. Abrines contestó que había adoptado estas medidas por haber manifestado uno de los médicos municipales que el fallecimiento era por difteria y que cuando se enteró del error se había verificado ya el entierro.

El Sr. Pou manifestó que en el Terreno hay un guardia municipal que sobre no cumplir con su deber es pasa el tiempo en ocupaciones particulares y en frecuentar las tabernas, prometiendo el alcalde castigarlo.

El Sr. Alcalde dijo que por la mañana había regresado de Madrid el diputado Sr. Sureda, quien había accedido á una súplica suya de visitar al ayuntamiento para exponer las impresiones que trae de Madrid respecto de los trabajos de la comisión que se halla gestionando la aprobación del plano de ensanche. Suplicó á los concejales y al público que una vez terminada la sesión permanecieran en el salón para oír las manifestaciones del señor Sureda.

Levantó la sesión y algunos concejales salieron á recibir al Sr. Sureda, quien tomó asiento junto al sillón de la presidencia.

Dióle el Sr. Abrines la bienvenida y le rogó que manifestara los datos que sepa sobre la marcha de los asuntos municipales.

El Sr. Sureda: En primer lugar doy gracias al ayuntamiento por la benevolencia que me dispensa al invitarme para que me sienta en este sitio desde el cual poder expresar las noticias que traigo de Madrid y tranquilizar los ánimos que según me dicen están alarmados por ciertos rumores que no se compaginan bien con la realidad de las cosas.

Empiezo saludando á la corporación en nombre de su alcalde Sr. Rosselló, del síndico Sr. Martí y del concejal Sr. Planas quienes me hicieron este encargo y además el de que os manifestara su deseo de continuar sus gestiones hasta conseguir las resoluciones que mejor puedan beneficiar á Palma.

En honor de la comisión debo decir que ha logrado resultados más que satisfactorios. Yo que conozco algo las cosas de Madrid, me admiro de que en tan poco tiempo hayan podido lograr el paso del expediente de ensanche por las diferentes oficinas que han informado acerca del mismo.

En primer término se ha conseguido el informe de la Real Academia de San Fernando respecto del cual informo puede decir que se toma lo mejor de cada plano sin exclusivismos de ninguna clase, y sin que se hayan ejercido influencias privadas, como se ha dicho, llegándose á mezclar mi nombre en tales manejos.

No diré una palabra respecto del alcance que pueda tener para el ayuntamiento el desarrollo del plano que se apruebe, porque la corporación sabe ya hasta donde puede llegar su iniciativa cuando llegue el momento de realizarlo.

Un dato para que puedan hacerse cargo de la actividad con que trabaja la comisión municipal.

El miércoles entró el plano en la Junta de obras públicas y salió el viernes cuando parece al que conoce las oficinas de Madrid que no hay tiempo material para los registros de entrada y salida.

En lo que he de fijar principalmente la atención es en lo que antes decía.

En los trabajos que hasta aquí se han hecho no hay exclusivismo. No hay que alarmarse porque la potencia de la academia de San Fernando no excluye nada, deja en completa libertad al ayuntamiento de llevar á la práctica el plano dentro de sus líneas generales.

Otra misión que llevó á Madrid la comisión del ayuntamiento, fué obtener el derribo de murallas. Respecto de este asunto no puedo decir mucho porque la corporación sabe que ha venido la instancia á informe de los militares de Palma. El fin que perseguía la comisión era que se suspendieran los efectos de la ley de murallas, que exige la aprobación del plano de ensanche para el derribo deseando que simultáneamente se concediera el derribo de varios portillos.

La comisión obtuvo la mejor acogida del ministro de la guerra y casi puedo asegurar que el informe de los ingenieros de esta plaza no es más que un trámite reglamentario y que sea cual sea el informe los portillos se derribarán.

Estas son en concreto las manifestaciones que puedo hacer, asegurando siempre que la comisión trabaja con fe y entusiasmo y que el triunfo es ya indudable. Repito mi saludo á todos en nombre de la comisión.

El Sr. Abrines agradeció las terminantes

manifestaciones del Sr. Sureda, proponiendo que se acordara darle un voto de gracias y devolver el afectuoso saludo á los señores que se hallan en Madrid.

El ex-senador D. Pedro Martínez hizo uso de la palabra para felicitar por el éxito relativo de las gestiones de la comisión. Y digo relativo porque entre el gran paso que se ha dado veo un punto negro que es la situación en que quedan las edificaciones ya levantadas en el ensanche. Yo confieso que no creí jamás que hubiese juicios en la academia de San Fernando, pero quisiera saber concretamente si se respetan ó no en el informe las citadas edificaciones.

En cuanto á las murallas, asunto al que también doy mucha importancia y que según veo se ha trabajado con gran rapidez gracias á las facilidades ofrecidas por el ministro de la Guerra, temo que no tengamos que volver al revés nuestros esfuerzos porque según noticias el cúmulo de dificultades no vienen esta vez de Madrid sino que nacen en Palma.

Contestó el Sr. Sureda que no podía ser muy explícito respecto al dictamen de la Academia de San Fernando, pudiendo sin embargo tranquilizar completamente á las personas que tengan intereses en el ensanche porque medios habrá para respetar sus edificaciones. Afirmó que cuando la comisión de Madrid le había encargado especialmente que tranquilizara á dichas personas algún fundamento serio tendría para hacerlo.

Respecto de las murallas dijo que conocía vagamente el informe de los ingenieros de Palma lo cual no le alarmaba porque se había adelantado á decir que se concedería el derribo cualquiera fuese el informe, que no se compagina bien con los decididos propósitos del presidente del Consejo de ministros: Si en Madrid hay el criterio de que la muralla de tierra no tiene importancia alguna no hay que creer que prevalezca la opinión de aquí.

Dijo el Sr. Sureda que antes que el plano de ensanche pasara á informe de la Academia de medicina la comisión había tomado medidas previniendo el buen resultado del informe.

Insistió el Sr. Martínez, proponiendo que se procure por todos los medios que se haga constar explícitamente que se respetarán las constituciones.

El Sr. García Orell, después de suplicar al Sr. Sureda que interponga su valiosa influencia cerca del ministro de la gobernación para que en la resolución final del plano de ensanche se respeten las edificaciones levantadas, manifestó que el Ayuntamiento había decidido gestionar con urgencia la aprobación del plano para evitar que se hicieran nuevas construcciones en condiciones tan honerosas.

Dijo que no puede afirmarse que las dificultades para el derribo de portillos estén en Palma porque los funcionarios públicos no constituyen la esencia del país; ya que esto unánimemente pide lo que aquellos niegan.

El Sr. Alzamora manifestó el deseo unánime de los propietarios de que se haga cuanto se pueda para respetar sus edificaciones, dejándolo á cuenta del Ayuntamiento.

El Sr. Losada aplaudió las terminantes manifestaciones del Sr. Sureda hechas con tanta autoridad que no sabe explicárselas, porque bien claro se ve que hemos conseguido cuanto deseábamos. Habló de la inutilidad de las murallas diciendo que ningún técnico se atrevía á defenderlas, afirmando que tanta aquí como en Madrid no se hará más que lo razonable.

El Sr. Alzamora felicitó al Sr. Sureda y dijo que él y todos los propietarios estaban satisfechos y seguros de que serían respetados.

Se acordó remitir un saludo á la comisión de Madrid y felicitarla por el éxito de sus gestiones, y se terminó la reunión después de acordarse dar un voto de gracias al señor Sureda.

Asistió al acto numeroso público entre el cual vimos muchos propietarios de edificios construídos en las afueras.

**Para Cafés, Restaurants, Peluquerías etc. etc.**

Se ha recibido en la Administración de este periódico (Líberia de J. Tous) un inmenso surtido de cromos; desde 10 á 40 reales el 100 impresos.

**GRAN ALMACEN**  
de papeles pintados

de JAIME HERNANDEZ, Suenal de Barcelona, calle Canud—23.

Gran competencia

Papeles desde 1 y medio Real á 100.—Atriladores mates á 5 reales el rollo.—Fondos liso desde 5 id. el rollo.—La colocación á Real el rollo.

També se hacen otros rasos en Tela.

La casa hace toda clase de trabajos en pinturas con todos los adelantos que existen en Barcelona tanto en trabajos al cristal como en arte decorativo; la casa responde de todos sus trabajos.

SAN MIGUEL—21—PALMA.

PALMA

En circular dictada por el Sr. Gobernador civil se dispone en virtud del artículo 72 de los Estatutos para el régimen de los colegios médicos oficiales, la creación de un sello de tres pesetas que abonará la parte interesada y habrá de fijarse necesariamente en toda certificación o documento que extienda el médico en papel de timbre para que tengan efectos legales.

En el sorteo celebrado ante la comisión provincial para la amortización de las obligaciones series A y B que fueron emitidas por la diputación para la contratación de un empréstito con objeto de contribuir a la suscripción nacional para los gastos de la guerra con los Estados Unidos y defensa de estas islas, han correspondido ser amortizadas las siguientes: Serie A números 18 61-29-62 y 16; Serie B 27-42-61 y 62.

La sociedad Mar y Tierra propone celebrar con un solemne acto la entrada en el siglo XX, así es que en la noche del 31 del actual, en los espacios salones del local social se celebrará un banquete, que por lo que hemos oído hablar se verá muy concurrido.

En la Diputación Provincial han tenido lugar las siguientes subastas para el suministro de artículos en los establecimientos provinciales de Beneficencia. Las subastas se concedieron a los mejores postores que resultaron ser: D. Nicolás Sitjes, para el suministro de galanos de Mazagán por 0'40 ptas. el Kg. D. José Perelló, para el suministro de jabón duro, por 0'95 ptas. el Kg. D. Cayetano Forteza Ray, para el suministro de jabón blando, por 0'65 ptas. el Kg. D. Jaime Mulet, para el suministro de pastas para sopa por 0'51 ptas. el Kg. D. Mateo Torres, para el suministro de patatas por 18 ptas. los 100 kilos. D. Jaime Mulet, para el suministro de judías blancas, por 0'32 ptas. Kg.

Esta tarde se ha reunido la junta municipal, del censo con el objeto de organizar los trabajos para la formación del censo en la noche del 31 del actual. Han asistido los empleados de todas las oficinas con sueldo, inferior a 1.500 ptas.

Esta mañana en la Real Capilla de Palacio han contraído matrimonio el joven D. Cayetano Pomar dueño de la platería de la calle de Peñals, con la simpática señorita D.ª Isabel Segura.

Desde hace algunos días la Plaza de las Enramadas se ve aminorada. Mañana por la mañana en la misma se celebrará la tradicional feria de aves; y por la noche en la Plaza de Abastos la feria de verduras y frutas.

Ayer fué detenida una mujer que intentó sustraer embutidos de una tienda de la calle de San Miguel.

En la librería Tous se ha puesto a la venta una interesante obra Sin Soyuna, de E. S. Winkiewicz, autor del Quo Vadis?

Para someterlos a un escrupuloso análisis en el vapor de agua se tardan ya en ser enviados al Laboratorio Químico de Barcelona los restos de los alimentos con que fueron intoxicados la familia del Col del Arrabal de Santa Catalina.

Hoy ha amueblado el firmamento despedido ha ido despareciendo los nubarrones que desde hace algunos días cubrían el horizonte. Por este motivo la ventería de la capital se han visto muy concurridas.

Esta mañana, en la calle de la Unión, un carroón ha atropellado a un ciclista que se había caído de la máquina que montaba. Inmediatamente ha sido auxiliado, siendo curado en la Cruz Roja.

Están citados para comparecer ante el señor Comandante de la Guardia municipal unos veinte muchachos, por haber cometido fechorías por las calles de esta ciudad.

Los baños de San Mateo, que tomándose al mismo tiempo de corta duración, fomentado por el vino ó jarabe, es un medio para curar los reumatismos, el asma, el catarro de la nariz, los aneurismos, el raquitismo ó linfatismo, los aneurismos, el raquitismo ó linfatismo. Por esta medicación se modifican los elementos recuperando la salud.

Crónica religiosa

Sanctor.—Santo Tomás, apóstol y mártir, y San Siverino, confesor.—Tempora.—Ayuno.

Cuarenta Horas

Empiezan en el Oratorio de la Concepción, Arrabal, dedicadas á Nuestra Señora del Milagro y á San Magín.

A las seis exposición, á las diez misa cantada por la tarde los actos de coro, rosario, novena de Belén y reserva.

Otras funciones

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio del Corazón de Jesús.

—En San Jaime, la adoración de las Cinco Llagas.

—En la Merced, al anochecer, Via-Crucis.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

Cementerio

Día 18.—Sebastián Homar Miquel, soltero, 65 años, Plaza del Sacorro 3, apoplejía cerebral.—Francisca Bernat Ferrer, viuda, 57 años, Plateria 39, cardiopatia.—Vicente Roselló Reig, viudo, 78 años, Rambla 40 (Pabellones), tisis comacutiva bronquitis.—Catalina Amengual Sastre, 22 meses, Misión 57, sarampión.

Día 19.—Antonio Romaguera Canps, soltero, 62 años, San Sordina, úlcera del estómago.—Francisca Barceló Alemany, soltera, 81 años, San Sordina, hemorragia cerebral.—Andrés Poooví Sansó, 14 meses, San Felio, número 12, bronquitis.—Elías González Mastia, casado, 67 años, Carmen núm. 53, pleuro pulmonía.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION) Congreso

Madrid 19 (7'45 t.)

A propuesta del Sr. Mellado se acuerda dirigir una comunicación de pésame al gobierno de Alemania por el naufragio ocurrido en el puerto de Málaga.

El Sr. Ugarte dice que el gobierno premiará á los marineros malagueños que prestaron auxilios exponiendo sus vidas.

El Sr. Villasegura defiende su proposición relativa á la reforma de la ley del timbre.

Se pone á discusión el proyecto de ley sobre los libros de taxto.

El Sr. Vincenti manifiesta que tiene que combatir el dictamen y pide que se aplaque la discusión.

El Sr. Villaviciosa protesta de que se conceda un nuevo aplazamiento.

Se suspende el debate.

El presidente del consejo general Azcarraga, contestando al Sr. Sagasta, recha para si la responsabilidad de haber autorizado la boda de la princesa con D. Carlos de Borbón.

Ruégale que vote en pró del mensaje, pues ha dejado á salvo su conciencia política con las declaraciones que hizo ayer en la cámara.

Declara el Sr. Azcárraga que cuando acabó la guerra carlista el actual novio de la princesa tenía solo cinco años y que antes de venir á España pidió permiso á la Reina Regente haciendo protestas dignas de un caballero.

El Sr. Sagasta dice que el partido liberal votará en contra de la boda de la princesa, pero en cambio respetará la contestación al mensaje cuando la apruebe la mayoría de la cámara.

Dice además el Sr. Sagasta que desea que las profecías que hizo ayer se vean desmentidas.

El Sr. Canalejas toma parte en el debate y consume el segundo turno en contra del matrimonio de la princesa.

Explica el significado de la prerrogativa regia y recuerda que cuando la boda de la reina Victoria el parlamento inglés no admitió la renuncia de la dotación de la novia.

Sin embargo dice el Sr. Canalejas, se discutió en religión y se promovieron largos debates sobre este punto.

Recuerda el Sr. Canalejas que no se concedieron honores regio á los hijos de la Reina Cristina con el Duque de Biznazar.

Ocupándose del matrimonio de Isabel II recuerda la frase de un parlamentario ilustre que dijo:

Si la reina se casa con un carlista puede salir de España para siempre.

Senado

Madrid 19 (7'5 n.)

En la sesión de hoy, que ha presidido el conde de Tejada de Valdosera, se ha leído el proyecto de contestación al mensaje relativo á la boda de la Princesa.

El Sr. Montero Rios se asocia á los deseos expresados en el proyecto de con-

testación al mensaje, respecto de la felicidad de la princesa.

Nadie aventaja al partido liberal dice en amor y lealtad á la monarquía.

Dice el Sr. Montero Rios que los enlaces de princesas de rama napolitana con los príncipes de Borbón han sido siempre funestos para España.

Añade el orador que la minoría liberal se atiene á las declaraciones hechas por Sr. Sagasta en el congreso respecto del asunto de la boda.

Elegía personalmente al hijo del conde de Caserta, lamentando que sus antecedentes le colocan en la situación en que se halla y hagan imposible su en ace.

Desea que se convierta en campeón de la libertad olvidando completamente su historia.

El Sr. Rodríguez Sampedro se muestra conforme con la tendencia y con el fondo del discurso que acaba de pronunciar el Sr. Montero Rios.

Confía sin embargo en que el matrimonio ocasionará la felicidad de España.

El Sr. Sánchez de Toca elogia también el discurso del Sr. Montero Rios y declara firmemente que el gobierno tiene la seguridad de que la boda será venturosa para el país.

Dice que nunca deben desatenderse los impulsos del corazón que son la base de la felicidad de todo hogar.

Termina el ministro de obras públicas rogando al Sr. Montero Rios que deseché sus recelos y vote á favor de la contestación que se propone para el mensaje de la boda.

El Sr. Montero Rios rectifica sosteniendo que la única responsabilidad de este asunto es para el gobierno.

Dice que las bodas reales interesan á la nación entera y que por lo tanto nunca son privadas.

El Sr. Sr. López Deminguez censura al gobierno por no haber elevado á Palacio, los ecos de la opinión, que decididamente eran contrarios al proyectado matrimonio.

Declara que á pesar de ser enemigo de la boda votará con el gobierno por razones fáciles de comprender; pero deja á sus amigos en completa libertad de acción para votar lo que mejor les parezca.

El Sr. Torres Villanueva declara que los gamacistas votarán en pró de la boda. Igual declaración hace el Sr. Duque de Tetuán.

El ministro de Estado Sr. Marqués de Aguilar de Campo resume el debate recordando las alabanzas que se han dirigido á la princesa y los elogios tributados á su novio.

Se acogen con rumores las palabras del ministro.

Prosigue el Marqués de Aguilar de Campo elogiando á D. Carlos de Borbón y aumentan los rumores en la cámara.

El presidente impone silencio.

Se procede entonces á la votación nominal de la contestación al mensaje siendo aprobado por 150 votos contra cuarenta y seis. Se aprueba por lo tanto en votación definitiva.

Se acuerda despues nombrar una comisión compuesta de doce senadores y seis suplentes para entregar á la Reina la contestación del mensaje sobre la boda.

El Sr. Garrido Estrada propone que se permita asociarse á la comisión á todos los senadores que lo deseen.

El resultado exacto de la votación del mensaje ha sido 157 votos en pró y 49 en contra.

Los liberales han votado en contra.

Recordando alusiones de Sr. Lacierva sobre la procedencia de algunos políticos monárquicos dice el Sr. Canalejas que los democráticos defienden la monarquía con todas sus fuerzas y protestan del conde sejero carlista que se quiere poner al lado del Rey de España.

Termina el Sr. Canalejas diciendo que reconoce la jefatura del Sr. Sagasta pero no pertenece á su partido, porque carece de energías para los arranques necesarios.

El Sr. Andrade en nombre de la comisión que entiere en el asunto de la boda contesta brevemente al Sr. Sagasta y al Sr. Canalejas.

El Sr. García Alix contesta á Sr. Canalejas y defiende la renuncia de D. Carlos á toda asignación en la lista civil,

recordando la renuncia de la dotación de la reina y otros casos semejantes.

Recuerda la campaña que hizo para impedir que los hijos de conde de Caserta entraran en la academia de artillería como alumnos de gracia consiguiendo que se les obligara á examinarse.

El Sr. Castellano recoge alusiones del Sr. Sagasta y defiende la teoría de que los gobiernos son circunstancias es.

Declara que los tetuanistas votarán en pró del mensaje de la boda.

El Sr. Fol y Ortega consume el tercer turno en contra.

El Sr. Fol y Ortega termina diciendo que según el código vigente no siendo español el hijo del Conde de Caserta la princesa al casarse tendrá la nacionalidad extranjera.

Añade que la renuncia de la dotación no puede hacerla hasta despues de que las cortes la voten.

Con motivo de ciertos juicios sobre la familia del conde de Caserta, surgen varios incidentes, teniendo que intervenir el presidente.

El Sr. Ugarte anuncia que en breve se terminará el expediente concediéndose la naturalización en España á D. Carlos de Borbón.

El Sr. Muro interviene en el debate para alusiones.

Hace un recuerdo de la historia de la casa de Austria, originando repetidos y enérgicos llamados al orden de la presidencia y vivas protestas de las mayorías y hasta de algunos liberales.

En la interpección que hizo el señor García Alix en 1889, acerca del ingreso en el ejército de los hijos del Conde de Caserta.

Contesta el Sr. García Alix declarando que consiguió legalizar la situación de aquellos jóvenes.

El Sr. Aznar confirma la aseveración del Sr. García Alix suspendiéndose despues el debate.

Mas detalles

Madrid 19 (7'30 n.)

El robo cometido en la administración de la Gaceta, asciende á la cantidad de 1.010 ptas.

La caja apareció tirada debajo de la mesa del Jefe.

Los ladrones dejaron varias libranzas y letras por cobrar. Tampoco registraron los cajones de los auxiliares que contenian la cantidad recaudada en los dos días últimos.

Crisis

Madrid 19 (6'30 t.)

Se dice en los círculos políticos que es probable que el sábado haya crisis, motivado según se cree por el ministro de la guerra que exige que sus reformas en piecen á discutirse antes de navidad.

Choque de trenes

Madrid 19 (7'5 n.)

Telegrafían de Charleroy que en la estación de Conillet ha ocurrido un choque de trenes.

Un empleado de la compañía ha resultado muerto, seis viajeros gravemente heridos y cincuenta contusos.

En busca de una fórmula

Madrid 20 (1'40 m.)

En la reunión del Consejo el ministro de marina señor Ramos Izquierdo expuso á sus compañeros la situación delicada en que le había colocado la derrota sufrida por su proyecto de fuerzas navales presentado á las cortes; y pidió á los demás consejeros su opinión, acordando el consejo que el Sr. Ramos Izquierdo celebrara una conferencia con el Sr. Silvela como presidente de la comisión, para buscar una fórmula de arreglo.

Siguen las sesiones

Madrid 20 (1'40 m.)

El consejo de ministros ha aprobado varios expedientes de carreteras y de material de guerra; y ha acordado presentar al congreso el proyecto de venta á los Estados Unidos de Cagayán y otras islas de archipiélago filipino, y celebrar sesiones mientras haya número suficiente de diputados, salvo el caso de que se llegue á un acuerdo con las oposiciones para aprobar los proyectos de las fuerzas de mar y de tierra; en este caso se suspenderían las sesiones el día 22.

El Ateneo de Madrid

Madrid 20 (10 m.)

Los socios del Ateneo de esta capital han dirigido á la Junta de gobierno la si-

guiente proposición: Los socios impresionados por los rasgos del heroísmo realizados por los marineros malagueños que concurrieron al salvamento de los tripulantes de la fragata alemana «Enciesan» proponen al Ateneo que inicie una suscripción á favor de las familias de los marineros que perecieron en el naufragio; cuantas personas lo deseen podrán contribuir á esta suscripción.

Que el Ateneo pida á las Cortes que voten una ley concediendo pensiones á las familias de los naufragos y heridos que quedaron imposibilitados para el trabajo por intervenir en el salvamento.

Y por último que el Ateneo reclame la cruz de beneficencia para los marineros que salvaron á los naufragos alemanes.

Consejo de Ministros

Madrid 20 (2'15 t.)

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente en el cual el Presidente del Consejo Sr. Azcárraga en su acostumbrado discurso, se ha ocupado de los debates parlamentarios. Se ha puesto á la firma el Decreto autorizando al Gobierno para llevar á las cortes la ratificación del convenio con los Estados Unidos en virtud del cual España cede á aquella potencia las islas de Cagayán, Libú y Jo ó.

Los ministros felicitaron á la Infanta doña Isabel con motivo de su cumpleaños.

Es probable que las Cámaras celebren sesión en la víspera de Navidad.

FABRA

PRO PALMA

Reunión.—Dilación

Madrid 19 (7'20 n.)

Se ha celebrado en el Congreso una reunión presidida por el Sr. Maura á la cual han asistido los diputados por esa provincia Sres. San Simón, Sallent, Tur, Prieto y Caules y el senador Sr. Rius y los individuos de la comisión de ese ayuntamiento. Se acordó activar la tramitación para la aprobación del plano de ensanche, gestionando para que se reúna la academia de medicina para nombrar nuevo ponente, puesto que el nombrado se halla en Sevilla y se ignora cuando regresará.

Respecto de la diferencia de la contribución correspondiente á la barriada de Santa Catalina que debe abonarse al ayuntamiento quedó la comisión en estudiar antecedentes. Los diputados y senadores reiteraron sus ofrecimientos á la comisión.

La academia de medicina probablemente no se reunirá hasta despues de pasadas las vacaciones de Pascuas.

Filemón

Madrid 19 (9'30 n.)

A las tres de la tarde se reunió la comisión con los representantes de esa provincia Sres. Maura, Rius, Sallent, Prieto San Simón y Tur. Se examinó el asunto del ensanche y el de Santa Catalina bajo su aspecto fiscal, acordándose abordar el asunto en el ministerio de hacienda, próximo conocimiento de antecedentes relativos á otras provincias. Se ha escrito al ayuntamiento de Barcelona.

Marti.

Trabajos de la Comisión

Madrid 20 (11'30 m.)

El Alcalde de Palma y el diputado señor Conde de San Simón visitarán al doctor Sr. Cortajarena para que se active el nombramiento de la nueva ponencia por la Academia de Medicina.

La Comisión visitará al general señor Weyler para cambiar impresiones respecto de informe del informe dado por el comandante de ingenieros Sr. Fortuny que ha sorprendido á todos los que intervienen en estos asuntos, habiendo causado desagradable impresión en la Comisión.

Filemón.

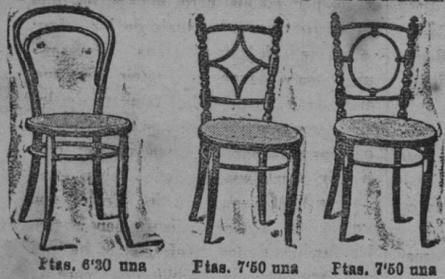
Almacenes Montaner

SASTRERIA Y CAMISERIA Simidato, 2 d 10 y Milagro, 1 d 11 Temporada de Otoño ó Invierno Se han recibido las novedades para CABALLERO Y SEÑORA En la casa se confeccionan Abrigos, Chaquetas y Capas para Señora, bajo modelos de París lo más selecto de la moda. Precios singularmente reducidos

RON AFRICANA

= COGNAC SERRANO =

# GRANDES ALMACENES LA INDUSTRIAL



**QUINT-BROSSA**

Para la próxima temporada de invierno se ha recibido un extenso y variado surtido de Alfombras de todas clases, Bruselas Moquetes, Fieltros, Felpillas, Cor-deillo, etc. etc., en colores y dibujos alta novedad.

**PRECIOS SUMAMENTE MODICOS**

Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL-Quint y Brossa

## Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

### Mes de Diciembre

**Línea de Canarias-México.**—El día 17 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Gerona, el vapor «Alfonso XII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Guadalupe y Pinar del Río, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Sobremonte.

El día 25 de Barcelona y el 26 de Gádiz, saldrá el vapor «Montserrat» directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—El día 10, saldrá de Barcelona, el 13 Málaga y el 15 de Gádiz, el vapor «Cataluña», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Pinar del Río, Sabana-Camagüey, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Venezuela con trasbordo en Habana. Cambia por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga en billetes y conocimientos directos.

**Línea de Filipinas.**—El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona el vapor «Isa de Lurón», directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ho-Nu y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Siam, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires.**—El 3 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Gádiz saldrá el vapor directamente para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Gádiz al vapor de la línea del Brasil-Panama.

**Línea del Brasil-Plata.**—El 1 de Enero de Vigo y el 7 de Gádiz el vapor directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y con trasbordo en Montevideo para Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos-Aires; el primero con trasbordo en Gádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

**Línea de Canarias.**—El día 15 Noviembre saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Gádiz, el vapor «L. Villaverde», directamente para Gran Canaria, Lanzarote, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Gádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Filipinas.**—Saldrá de Gádiz hacia, Maléboles y Vietnam. En las de Hong-Kong, Java y Siam.

No se admite carga la víspera de la salida.

Para más informes, acóndese á las Agencias de la Compañía en Palma

**PLAZA DE ANTONIO MAUXXA-NUM. 4**

## AGRICULTURA

### La Maravilla

*Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola.*

Fertilización de los terrenos esquilados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

**Abonos especiales para**

VINA MAEJANO ALMENDRO CEREALLES ALBARICOQUE HIGUERA OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola oficial de Valencia don Bernardo Giner Aliñe dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Dará toda clase de detalles para su empleo los Sres. Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respectable casa importadora D. Leopoldo Mompó de Valencia.

**ANTIGASTRÁLICO MARTORELL**

Cura radicalmente la Gastralgia, la Dispepsia en sus diferentes manifestaciones, los Vómitos biliosos, Dolores estomacales, Catarras gastro-intestinales, Dilatación estomacal, y la mayoría de las enfermedades del Estómago é Intestinos.

ELABORACIÓN Y VENTA FARMACIA DE B. MARTORELL  
Plaza de Coll (Esquina a la de Fiol)  
PALMA DE MALLORCA.

## LA CATALANA

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, el rayo, las explosiones del gas y de las máquinas á vapor.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO 1885

Domicilio social: Dermiterie de S. Francisco 5, pral.

Unico subdirector en la provincia de las Baleares, con título y poderes Notariales D. José Arbóly Mestre.

Oficinas de la Subdirección: Calle de Seriffá, número 21, pral.

## SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la indigestión, bronquitis, estomas crónicos, infecciones gripales, enfermedades crónicas, inspección, debilidad general, gastritis nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, coque, resaca, escrofulismo, etc.

Preparación de D. Benedicto. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

## Enfermedades del Estómago

[SE CURAN CON EL]

**Elixir Antidispéptico del DR. CALBETO**

Depósito: Centro farmacéutico, Palma de Mallorca.—De venta en todas las farmacias.

## No más pelo blanco

**TINTURA DEL DOCTOR JIMENO**

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

## POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.

—Depósito en Palma de Mallorca, Centro Farmacéutico.

## Dinero

50.000 PTAES. DISPONIBLES

Préstamos desde 1 á 500 pesetas

Sobre papeletas de empeño, muebles, ropas, alhajas y otros efectos que convengan, anticipo de una á seis pagas á los señores retirados, viudas y huérfanos, aun cuando tengan retención ó deudas con sus apoderados, que la casa se encarga de pagar.

Servicio permanente, incluso los días festivos, desde las 6 de la mañana á las 8 de la noche.

Casa de Préstamos en Santa Catalina—Despuig, 40.

## Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entre ceja serio y repulsivo, ó quitarle el importuno vello que sienta la cara de algunas damas, viudas y huérfanos, aun cuando tengan retención ó deudas con sus apoderados, que la casa se encarga de pagar.

Servicio permanente, incluso los días festivos, desde las 6 de la mañana á las 8 de la noche.

Casa de Préstamos en Santa Catalina—Despuig, 40.

## Depilatorio imperial Padró

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad, 10, D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

## Ganga positiva

Se vende á plazos ó al contado un terreno de cabida 27 cuarteradas, á orillas del camino entre los pueblos de Alquería Blanca y Santa Fe de Omedana las Gullinas, punto muy sano y alegre, el que ofrece mejores condiciones de ganancia para plantar almendros.

Darán informes en el predio San Rafael del mismo término que también se está vendiendo en lotes. También darán razón, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

DOMICILIO SOCIAL:—Madrid.

Calle de Olsaga, número 1. (PASADIZO DE ESCOLETON)

Seguros contra incendio

Seguros contra vida

Garantías

Capital social efectivo Ptas. 12.000.000

Primas y reservas . . . 44.028.645

Total . . . 56.028.645

SUBDIRECCION—APUNTADORES, NUM. 8—ENTR.

## EL ACETILENO

como PETROLEO á real el litro y como GAS á medio real el metro, con los ARARATOS PERFECCIONADO sistema

**BOFILL (Ingeniero)**

Patente de invención por 20 años

Lámparas y Faroles para Bicicletas y carruajes y Mecheros especiales que no producen humo.

Carburo superior á 70 cúbic. l. km.

Los que usen, vendan y los que fabrican aparatos imitando mi privilegio y no me hayan satisfecho los derechos de patente, serán juzgados como Usurpadores.

**Sindicato-141-1.—PALMA**

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

**ENOLTURO**

Regenerativo y depurativo de la sangre

**del doctor Padró**

Remedio seguro para la curación de las eczemas ó tumores fríos, así como de todas las lepra, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los ojos blancos, las llagas de la nariz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependan de un vicio de los humores de la sangre.

**Cincoeta años de éxito**

Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

## No más caspa, ni canas, ni enfermedades DE LA CABEZA

**EL TRICOFERO PADRO**

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

Se años de éxito á pesar de un sinnúmero de calificación é imitación nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

## PRODUCTOS ESPECIALES DE LA

**Farmacia de J. Torrens SOLLER**

VINO URANADO PÉPSICO. Especialísimo para la curación cierta y segura de la DIABETES.

PILDORAS ANTILEUCORRÉICAS. Curan pronto y radicalmente el flujo blanco, los colores pálidos, debilidad, etc.—Pídanse prospectos.

DE VENTA

Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Capillas.

Barcelona: Farmacia del Dr. Eizá; Sociedad Farmacéutica Española y Urish G.

Madrid: Farmacia del Dr. Vara del Castillo; Idem del Dr. Blas y Manada.

Valencia: Hijos de Blas Quetza.

Málaga: Farmacia del Dr. Relvas y Bermúdez.

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **GIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

**ORO**

Se vende á plazos ó al contado un terreno de cabida 27 cuarteradas, á orillas del camino entre los pueblos de Alquería Blanca y Santa Fe de Omedana las Gullinas, punto muy sano y alegre, el que ofrece mejores condiciones de ganancia para plantar almendros.

Darán informes en el predio San Rafael del mismo término que también se está vendiendo en lotes. También darán razón, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

**Nodriz** Hay una de 22 años de edad y leche de cuatro días, que desea criar en su casa que la tiene en Saporias.—Dará razón: Hospital de Saporias, ó diligencia de Saporias, de Comas.

**Se alquila** un A casa de recreo situ. en San Español, calle de Mar, n.º 29, con huerto y jardín, dos fuecos y cochera, cinco cuartos dormitorios y arreglada para invierno. Darán razón, calle de Bosch número 20.

**Joven consero** Hay uno de buenas referencias que desea encontrar colocación para cuidar uno ó dos caballos, según convenga al interesado.

Para más detalles: Centro, 4º Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, núm. 10 Palma.

**Traspaso** se desea traspasar ó vender todos los utensilios necesarios para una tienda de comestibles.—Informarán: Calle, núm. 2.

**IMP. DE J. TOUS**